

**España – Servicios de reparación y mantenimiento – SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.**

**OJ S 120/2024 21/06/2024**

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios  
Servicios**

## 1. Comprador

---

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

Actividad de la entidad adjudicadora: Actividades relacionadas con el agua

## 2. Procedimiento

---

### 2.1. Procedimiento

Título: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

Descripción: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO PERIFÉRICO GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

Identificador del procedimiento: dfa95507-04f2-45cb-af0c-05a095ddd5ad

Identificador interno: 22-2023

Tipo de procedimiento: Abierto

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 285 736 930,50 EUR

#### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0001

Título: Valmayor-Majadahonda

Descripción: Valmayor-Majadahonda

Identificador interno: Lote 1

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 41 918 382,98 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 1 asciende a TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (33.534.706,38 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

### **5.1. Lote: LOT-0002**

Título: Culebro A

Descripción: Culebro A

Identificador interno: Lote 2

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 40 950 812,46 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 2 asciende a TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (32.760.649,96 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

### **5.1. Lote: LOT-0003**

Título: Culebro B

Descripción: Culebro B

Identificador interno: Lote 3

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 40 858 568,19 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 3 asciende a TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (32.686.854,55 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

### **5.1. Lote: LOT-0004**

Título: Jarama

Descripción: Jarama

Identificador interno: Lote 4

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento



Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 35 087 572,49 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 4 asciende a VEINTIOCHO MILLONES SETENTA MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (28.070.057,99 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>



Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español  
Catálogo electrónico: Permitida  
Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente  
Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)  
Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses  
Información sobre la apertura pública:  
Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.  
Condiciones del contrato:  
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas  
Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)  
Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP  
Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

### **5.1. Lote: LOT-0005**

Título: Guadarrama

Descripción: Guadarrama

Identificador interno: Lote 5

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 29 818 400,17 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 5 asciende a VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (23.854.720,13 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

### **5.1. Lote: LOT-0006**

Título: Tajo

Descripción: Tajo

Identificador interno: Lote 6

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 21 493 227,68 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 6 asciende a DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (17.194.582,14 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

#### **5.1. Lote: LOT-0007**

Título: Colmenar

Descripción: Colmenar

Identificador interno: Lote 7

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual

prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 20 473 648,74 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 7 asciende a DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (16.378.918,99 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

#### **5.1. Lote: LOT-0008**

Título: Torrelaguna

Descripción: Torrelaguna

Identificador interno: Lote 8

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual



prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 17 723 337,12 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 8 asciende a CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.178.669,69 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

### **5.1. Lote: LOT-0009**

Título: Sierra Norte

Descripción: Sierra Norte

Identificador interno: Lote 9

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual

prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 14 805 114,29 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 9 asciende a ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (11.844.091,43 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

#### **5.1. Lote: LOT-0010**

Título: Santillana

Descripción: Santillana

Identificador interno: Lote 10

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual

prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 13 357 077,84 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 10 asciende a DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (10.685.662,27 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.,

### **5.1. Lote: LOT-0011**

Título: Rincón Suroeste

Descripción: Rincón Suroeste

Identificador interno: Lote 11

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 90400000 Servicios de alcantarillado

Opciones:

Descripción de las opciones: Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) AÑO más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual

prórroga incluida, de 5 años. Canal de Isabel II, S.A., M.P. preavisará de la prórroga al adjudicatario al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 9 250 788,54 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Información complementaria: El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato de CUATRO (4) años para el lote 11 asciende a SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (7.400.630,83 €), IVA excluido.

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: Permitida

Descripción de la garantía financiera: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del lote correspondiente

Plazo de recepción de ofertas: 28/06/2024 14:00:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Información complementaria: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de los criterios técnicos cuantificables no se realizará en acto público.

Condiciones del contrato:

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Serán de aplicación las condiciones dispuestas en el Pliego de Cláusulas Particulares Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)

Estructura financiera: Será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 3 PCAP

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscal es que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Organización que tramita ofertas: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

## **8. Organizaciones**

---

### **8.1. ORG-0001**

Denominación oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P,

Número de registro: A86488087

Departamento: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Dirección postal: CALLE SANTA ENGRACIA 125

Localidad: Madrid

Código postal: 28003

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Correo electrónico: [consultas\\_contratacion@canal.madrid](mailto:consultas_contratacion@canal.madrid)



Teléfono: +34915451000

Dirección de internet: <http://www.canaldeisabelsegunda.es>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

Perfil de comprador: <https://contratospublicos.comunidad.madrid/contratos>

**Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que tramita ofertas

**8.1. ORG-0002**

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Número de registro: 0000

Dirección postal: Plaza Chamberí, 8, 5ª planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Tribunal Administrativo de Contratación Pública

Correo electrónico: [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

Teléfono: +34917206346

Terminal de intercambio de información (URL): <https://www.comunidad.madrid/tacp/>

**Funciones de esta organización:**

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

**10. Modificación**

---

Versión del anuncio anterior que debe modificarse: 359146-2024

Principal motivo de la modificación: Corrección encargado publicación

**10.1. Modificación**

Identificador de sección: PROCEDURE

Descripción de las modificaciones: Se amplía el plazo de presentación de ofertas con motivo de un error detectado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). En este sentido, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del 28 de junio de 2024. De igual modo, se retrasa la fecha de apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas a las 9.30 horas del día 31 de julio de 2024.

Los pliegos de contratación se modificaron el: 18/06/2024

**11. Información del anuncio**

---

**11.1. Información del anuncio**

Identificador/versión del anuncio: c3a1deee-0fec-4890-a801-a3c1b1174fdd - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Fecha de envío del anuncio: 20/06/2024 08:39:40 (UTC)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

## **11.2. Información de publicación**

Número de publicación del anuncio: 369492-2024

Número de la edición del DO S: 120/2024

Fecha de publicación: 21/06/2024